



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGobierno Regional  
HuancavelicaDirección Regional de  
Educación - HuancavelicaI. E. S. T. P.  
"CHURCAMPAN"

Creado R.M. N° 0163-ED. - Revalidado R.D. N° 0576-0381-2006-ED.

**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"****Resolución Directoral N° 063-2025-DG-iestp-ch**

Churcampa, 15 de julio del 2025

Visto; el acta de reunión extraordinaria del personal Directivo, Jerárquico, Docentes y Personal Administrativo, de fecha 14 de julio del presente año, sobre la conformación del Comité de Licenciamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Churcampa- Huancavelica:

**CONSIDERANDO:**

Que, al amparo de la Constitución Política del Estado; Ley General de educación N°28044; Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento Aprobado con Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU; Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU que aprueba actualizar los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, que aprueba la Norma técnica denominada "Condiciones Básicas de calidad para los Institutos de educación Superior y las escuelas de educación Superior Tecnológica", es necesario contar con un equipo de calidad que gestione todo lo necesario para el logro del Licenciamiento Institucional teniendo en cuenta la Ley N° 28044, Ley General de educación;

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Churcampa" es una entidad del nivel de Educación Superior Tecnológico que brinda tres (3) Programas de Estudios tales como: Producción Agropecuaria, Enfermería Técnica y Arquitectura de Plataforma y Servicios de la Información. El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Churcampa" fue creado el año 1989 por Resolución Ministerial N° 163-89-ED de fecha de 21 de marzo del mismo año a su vez creando la carrera Profesional de Agropecuaria, en 1994 se amplía la Carrera Profesional de Enfermería Técnica mediante R.D. N° 0385-94-ED de fecha 18 de octubre del mismo, el año 2005 se crea la Carrera Profesional de Computación e Informática con RD. N° 0169-2005-ED, de fecha 03 de junio de 2005, El año 2006 con RM N° 0576-2006-ED, se revalida la Carrera Profesional de Agropecuaria y según R.D. N° 0831-2006-ED, se Revalida la Carrera Profesional de Enfermería Técnica

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°. - APROBAR**, la conformación del Comité de Licenciamiento del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Churcampa", que a continuación se indica:

**CBC I: GESTION INSTITUCIONAL**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABLES
01	Ing. Victoria VEGA YARANGA	DIRECTORA GENERAL	RESPONSABLE
02	M.Sc Francisco Salomón GABINO TALAVERA	JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA	
03	Mg. Edelmiro QUISPE PALOMINO	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
04	Ing. Alfonso DE LA CRUZ TAPARA	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
05	Lic. Abimael Abraham COTERA ALEJANDRO	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE ENFERMERÍA TÉCNICA	
06	Ing. Néstor CONDE JAULES	SECRETARIO ACADÉMICO	
07	Ing. Winder Isau ESCOBAR VILCAS	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE APSTI	
08	Ing. Marcelina QUISPE ANYAYPOMA	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	
09	Lic. Alejandro Abraham BARRAGAN LLERENA	DOCENTE ESTABLE DE APSTI	
10	Lic. Paulo Luis GONZALES HERNANDEZ	COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD	

**CBC III: GESTIÓN ACADÉMICAS Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABLES
01	M.Sc Francisco Salomón GABINO TALAVERA	JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA	RESPONSABLE
02	Ing. Néstor CONDE JAULES	SECRETARIO ACADÉMICO	RESPONSABLE
03	Ing. Alfonso DE LA CRUZ TAPARA	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
04	Lic. Abimael Abraham COTERA ALEJANDRO	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE ENFERMERÍA TÉCNICA	
05	Ing. Winder Isau ESCOBAR VILCAS	COORDINADOR DEL ÁREA ACADEMICA DE APSTI	
06	Mg. Edelmiro QUISPE PALOMINO	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
07	Ing. Norma AROTOMA TAYPE	DOCENTE ESTABLE P. A	
08	Lic. Yuvica VELARDE TINCO	DOCENTE ESTABLE E. T	
09	Ing. Roger Alex TAMAYO CANICELA	DOCENTE ESTABLE APSTI	

**CBC IV: INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABLES
01	Ing. Alfonso DE LA CRUZ TAPARA	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	RESPONSABLE
02	Lic. Abimael Abraham COTERA ALEJANDRO	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE ENFERMERÍA TÉCNICA	RESPONSABLE
03	Ing. Winder Isau ESCOBAR VILCAS	COORDINADOR DEL ÁREA ACADEMICA DE APSTI	RESPONSABLE
04	Lic. Paulo Luis GONZALES HERNANDEZ	COORDINADOR DEL ÁREA DE CALIDAD	RESPONSABLE
05	M.Sc Francisco Salomón GABINO TALAVERA	JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA	
06	Mg. Edelmiro QUISPE PALOMINO	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	
07	Ing. Victoria VEGA YARANGA	DIRECTORA GENERAL	
08	Mg. Walter MAYHUA PARI	DOCENTE DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
09	Ing. Héctor Hermógenes GAVILAN SANTOS	JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	
10	Lic. Karolyn Kelly PAREDES YUPANQUI	DOCENTE DE ENFERMERÍA TÉCNICA	
11	Mg. Frank Michael TIRACCAYA ALANYA	DOCENTE DE APSTI	
12	Ing. Marcelina QUISPE ANYAYPOMA	TESORERÍA	
13	Lic. Rafael MEDINA HUAMAN	DOCENTE TRANSVERSAL Y/O EMPLEABILIDAD	
14	Sr. Amilcar R. GALINDEZ NARVAEZ	PERSONAL DE CONSERVACIÓN Y SERVICIO II	

**CBC V: DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABLES
01	Mg. Edelmiro QUISPE PALOMINO	JEFE DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLE
02	Lic. Alejandro Abraham BARRAGAN LLERENA	DOCENTE ESTABLE APSTI	RESPONSABLE
03	Ing. Victoria VEGA YARANGA	DIRECTORA GENERAL	
04	M.Sc Francisco Salomón GABINO TALAVERA	JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA	
05	Ing. Alfonso DE LA CRUZ TAPARA	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
06	Ing. Winder Isau ESCOBAR VILCAS	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE APSTI	

**CBC VI: PREVISIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABLES
01	Ing. Héctor Hermógenes GAVILAN SANTOS	JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN	RESPONSABLE
02	Ing. Marcelina QUISPE ANYAYPOMA	TESORERÍA	

03	Ing. Margarita PALOMINO CHAVEZ	JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	
04	Ing. Carlos Minen ALANYA ASTO	DOCENTE ESTABLE DE APSTI	

**CBC VII: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABLES
01	Ing. Marcelina QUISPE ANYAYPOMA	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	RESPONSABLE
02	Ing. Margarita PALOMINO CHAVEZ	JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	RESPONSABLE
03	Mg. Edgar HUAMAN QUISPE	DOCENTE ESTABLE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
04	Lic. Flor Rosmery RIOS BORJA	DOCENTE ESTABLE ENFERMERÍA TÉCNICA	
05	Lic. Ruth Geovana ALANYA JOAQUÍN	DOCENTE ESTABLE ENFERMERÍA TÉCNICA	

**ARTICULO 2º. - TRANSCRIBIR**, el presente Acto Resolutivo a los miembros del Comité de licenciamiento para los fines consiguientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

